

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

DECRETO DE ALCALDÍA APROBANDO LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOS.

Vista la Propuesta emitida por *Concejal de Obras* en la que se pone de manifiesto la necesidad de constitución de una bolsa de peones de servicios varios para cubrir las necesidades circunstanciales del servicio y del área de obras y servicios,

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar las bases reguladoras de la convocatoria de selección para la formación de una bolsa de personal de servicios varios para el Ayuntamiento de Hinojos en los términos en que figuran en el expediente.

SEGUNDO. Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma Alcalde-Presidente Miguel Ángel Curiel Reinoso, en Hinojos, a fecha de firma electrónica; de lo que, como Secretaria-Interventora, doy fe.

Ante mí,
La Secretaria-Interventora,

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: D^a María Martínez Villamor

Fdo.: D. Miguel Ángel Curiel Reinoso.

